

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 9 de Marzo de 1916

Núm. 7.144

Año XXI

## Murmuraciones de la Corte

Sabido es que todo viejo que se casa muere presto, o todo el cuerpo se le consume y la cabeza le crece.

Esta sentencia filosófica, aceptada por pastores y rabbanes, no cuenta con el cuerpo electoral, que aunque es viejo no muere presto, y la gramática se da traza de lazo para coger conejos o de trampa para atrapar lobos, que con todas estas significaciones se compadeca.

Por algo Dios puso las lágrimas en el sentido de los ojos que sirven para mirar, porque sólo el ver las cosas y sucesos de este mundo arranca lágrimas.

El encasillado es, en realidad, una batalla o litigio en que interviene constantemente el abogado del diablo. Se guarece por la posesión de provincias y distritos electorales que, según las tornas, unas veces son conservadores y otras liberales, y los más lo contrario de lo que fueron, ya que no faltan días en que por confiar el perro dentro del lobo en el almirante.

El encasillado es, en realidad, una batalla o litigio en que interviene constantemente el abogado del diablo. Se guarece por la posesión de provincias y distritos electorales que, según las tornas, unas veces son conservadores y otras liberales, y los más lo contrario de lo que fueron, ya que no faltan días en que por confiar el perro dentro del lobo en el almirante.

El encasillado es, en realidad, una batalla o litigio en que interviene constantemente el abogado del diablo. Se guarece por la posesión de provincias y distritos electorales que, según las tornas, unas veces son conservadores y otras liberales, y los más lo contrario de lo que fueron, ya que no faltan días en que por confiar el perro dentro del lobo en el almirante.

Comienza el pleito por la demanda del jefe provincial, llamado así porque suele vivir en provincias honesta y decorosamente; tras el jefe se acapitan los preparativos en esta forma: para Panchón tal y para Vélez cual; sea que falte tapadera acomodada para cada una de las ollas; el ministro, oída la demanda, frunce el ceño a cada distrito que se trae a colación y que decir: «Basta, el Gobierno tiene nombre para ese distrito»; o, si está presente, le da la palabra al candidato.

Aquí fue Frova en Moraleda como en Sanjoaquín había tenido voto más que el de familia es de arraigo y abuelo, es peñón a una de las primeras casas (de las de la entrada); su novia es riquísima; el padre ilustre, la madre veneranda; si hubiera libertad en los distritos, si los amigos no se viesan persigidos, vería el Gobierno, sin artificio, la fuerza inmensa del candidato, nacida de la numerosa propiedad personal de la riqueza propia, de su pariente en cortijos, masías, demasías y olivares.

Replica el jefe provincial de un modo amable, proponiendo las palabras y las cifras, sobre poco más o menos: «Este señor, respetable ministro, no tiene línea alguna en la provincia, yo por lo menos no le conozco más que dos macetas de albahaca que tiene su novia paestas en el balcón; esos cortijos y heredades de que hablamos son pura fantasma, como dice la propia popular; y en cuanto a votos puede que lleguen a siete, contando el barbero que lo afeitó cada quince días.

Pero ya se sabe, señor ministro, todo candidato infla las pretensiones y sopla en los desecor por aquello de si quieres que te pesen en el pezon hazte nulo».

El señor ministro, que suele estar cansado de ser angustia, da vuelta al pezon y exclama: «Para ese distrito tengo yo un abogado sin pleitos, que le ventaría que ni candidato es sobrino de... o verán del... o hijo de... con lo cual evitaríamos el graffiti de sus protectores, que le andan mordiendo los zancajos al conde».

«Pero ¿no habíamos quedado en que el conde de Romanones procuraría no hacer soportar al partido a los hijos imbéciles de los padres ladrónes?»

«Sí, en tal supuesto se pensó, pero se ha desistido del propósito por considerarse imposible y poco político; un padre ladrón siempre una garantía de que el hijo no

tendrá necesidad de seguir en tan mal camino; un padre ladrón acarrea la honradez de toda la estirpe; un rico que roba no se concibe, es un pleonismo sin necesidad ni elegancia. De manera que mi protegido no puede ser rechazado; está de moda.

«Acepto—dice el jefe provincial al jefe del yerno, al sobrino, según la casta de pájaro que se trate de imponer.

«Y qué será de mis electores?—pregunta desesperado el candidato que se convierte en candidato.

«Pchel—exclama el ministro—se los recomendaré al diputado; así como así a él le conviene conocer gente en el distrito; la cuestión es que se arraigue. Es chico de proveer a quien vive en la plaza.

«Ah! ¿Entonces se trata de un parentesco hidráulico?

«Por lo menos me remojé las botas el día de la ceremonia.

A otro distrito presentado por el jefe provincial él le acepta un tunteo que se burla del Código penal, gracias a ser de los que deben miente y escriben patituerto para dificultar el reconocimiento de la firma en casos de apremio. Un previsor del porvenir.

«Pero ¿qué se le ha de hacer? Desde antiguo tienen los gorriones aceros de la propiedad del trigo ajeno y cuando se ve el revuelo el amo de la era está sin escopeta.

La natural sería que los ciudadanos fueran los que encasillaran y pusieran a quien le mereciera en su lugar, secando y aliando su representante entre los buenos y justos; pero los españoles nos empeñamos en meter agua en molinos, esperando que se arregle por sí mismo este mando ruin rebobado a zurdas.

Como el que no se arregla lo avían, el sufragio universal queda reducido al voto del presidente del Consejo o al puntaje del ministro de la Gobernación y el cuerpo electoral, como pacto en camino de feria, caminando quejumbroso hacia la muerte.

«Pero no es lo mismo ver morir a la libertad que a un puercu.

«Diálogo de circunstancias: ¿Qué vislumbra usted en lo porvenir? Mucho palo. ¿Por qué? Porque no habrá pan, y si muchas quejas.

«Muy cuando el pueblo se queja es que le duele el gobernador.

SOMNIATOR.

Notas de un serio

SER Y NO SER

El Instituto Geográfico y Estadístico nos da la desagradable noticia de que en el mes de Diciembre último precisaron en España niños 11.790, cuando el total de nacimientos ascendió a 47.397. Este coeficiente de mortalidad, aterrador, subsiste igualmente en Enero por lo que atañe a las capitales de provincias, donde precisaron 2.403 niños, en tanto que nacían 8.541.

Las consecuencias que tal mortandad acarrea a la nación resultan harto visibles para que se necesite ponerlas de resalto. Como que el promedio de defunciones es de 2,31 por 1.000, y el de nacimientos sólo de 2,38.

Hay poca diferencia a favor de la natalidad entre el coeficiente de ésta, por provincias, y el que corresponde a la mortalidad. Vemos, por ejemplo, que la de Sevilla, que figura con el máximo en ambos conceptos, tiene 1.638 (277 por 1.000) nacimientos, y 1.870 (2,24 por 1.000) defunciones.

El desarrollo de la población es, pues, demasiado lento.

«Las otras provincias que tienen mayor natalidad son: Santander, 506 (2,69); Palencia, 423 (2,67); Valladolid, 765 (2,66); Avila, 547 (2,59); y Cádiz, 1.223 (2,57). Madrid tuvo 2.317 (2,52), y Barcelona, 2.359 (2,01).

Las provincias de mayor mortalidad son: Logroño, 414 (2,21); Cáceres, 906 (2,19); y Palencia, 423 (2,14). Madrid tuvo 1.833 defunciones (2,05) y Barcelona, 2.369 (2,01).

La población que alcanzó en Enero mayor tanto por mil de nacimientos fué Palencia, que llegó al 3,87 (74 nacimientos); la en que hubo más número proporcional de matrimonios Orensa, 20 (1,18 por 1.000) y la que dió coeficiente más alto de defunciones Palencia, con 85 (4,44 por 1.000). Madrid tuvo en Enero 381 matrimonios, y Barcelona, 467.

El 9,13 por 1.000 de defunciones en las capitales de provincias corresponde a la tuberculosis pulmonar, el 1,12 a la viruela, el 1,19 a la gripe y el 1,08 al tifo.

De todas las provincias sólo en una, la de Barcelona, el número total de defunciones (2.369) fué superior al de nacimientos, 2.359.

MOT DE LA FIN

Olmedo ha escrito, hablando de la mujer, que: «...sabia natura no te formó al nacer, amable, hermosa sino para ser madre y ser esposa».

EL PRECIO DEL TRIGO

Los mercados principales de trigos en Castilla se mantienen firmes, pero sin elevar los precios más que en algunos. Lo propio sucede en el de Barcelona.

Así se observa que durante la quincena última en Valladolid se conservó el precio de 36,70 pesetas los cien kilos; y en Barcelona el de 40,65 la misma unidad de pago, a pesar de las importaciones.

En cambio en Arévalo subió, buscando el precio regular, de 36,12 a 36,42 pesetas los cien kilos; en Riosoco, de 35,56 a 35,84, y en Medina del Campo, de 36,12 a 36,42 pesetas.

Por el contrario, en algunos mercados extranjeros ha descendido un poco el precio del trigo. En Nueva York, de 31,84 francos a 27,50 los cien kilos; en Chicago, de 28,98 a 24,67, y en Buenos Aires, de 20,79 a 19,69 francos.

Por la carestía de los fletes anula la mejora en el precio.

VACANTES

Contador de fondos municipales de Puerto de la Cruz (Canarias). Hasta el día 4 de Abril podrán presentar sus instancias en la Dirección general de Administración los que figuran en cualesquiera de las relaciones de aspirantes a contadores en situación activa publicadas hasta la fecha de la convocatoria.

Cátedra.—Queda agregada a las oposiciones anunciadas en turno libre en la «Gaceta» de 5 de Agosto último, para proveer una cátedra de Matemáticas del Instituto general y técnico de Cartagena, la otra de igual asignatura del mismo Instituto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º del Real decreto de 8 de Abril de 1910, se anuncia convocatoria especial respecto a la citada vacante pudiéndose presentar instancias hasta el 31 del actual, previniéndose que los presentados en la anterior convocatoria tienen opción a esta plaza y a cuantas pudieran agregarse.

Médico titular de Ugena (Toledo). Sueldo anual 750 pesetas, por la asistencia de una a seis familias pobres. Además percibirá otras 1.625 pesetas anuales por la asistencia de las familias pudientes. Solicitudes al alcalde, hasta el 20 del actual.

Registros.—La Dirección general de los registros y del Notariado avisa en la «Gaceta» que se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad:

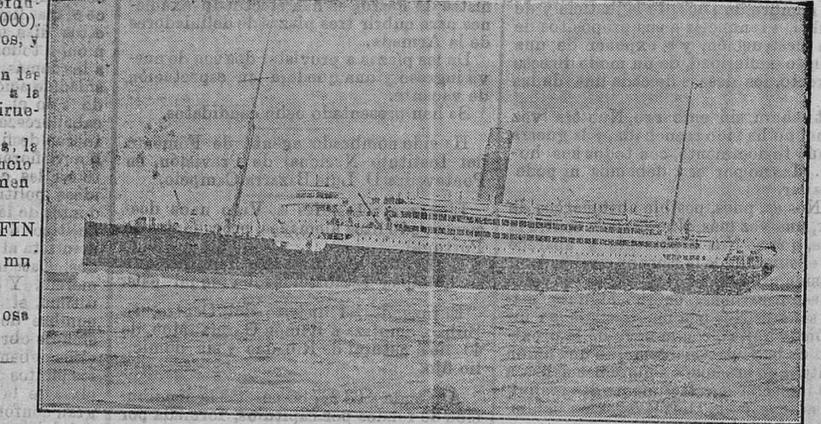
De primera clase: Granollers, Villalón, Sevilla (Mediodía), Tortosa y Sabadell.

De segunda clase: Lucena, Odróba, Oñubia, Tafalla y Ozurbe.

De tercera clase: Coín, Ocaña, Lucena del Cid y Riáza.

TARJETAS DE VISITA a los precios siguientes: 0,75, 1 y 2,50 pesetas, en la imprenta de este periódico.

## La pérdida del «Príncipe de Asturias»



Nuestros lectores tienen conocimiento, por la extensa información telegráfica que del trágico suceso hemos publicado, del fin que tuvo el «Príncipe de Asturias» cuya reproducción publicamos hoy.

El vapor «Príncipe de Asturias» fué construido en 1914, perteneciendo a la Sociedad Piniños Izquierdo y Compañía, con domicilio en Cádiz, en cuya matrícula está registrado dicho buque.

Tonia éste una carga máxima de 10.000 toneladas a 140,50 metros de eslora, 17,50 de manga, 8,50 de puntal y dos hélices.

Estaba asignado (como su gemelo el «Infanta Isabel») al servicio de lazo al Brasil y al Río de la Plata, teniendo sus salidas alternadas con dicho buque cada dos meses, el día 17, haciendo escala en Valencia el 18 en Almería y en Málaga el 19, el 21 en Cádiz, el 23 en las Palmas, el 5 del mes inmediato en Santos (Brasil), y el 8 en Montevideo, debiendo llegar el día 9 a Buenos Aires.

Del puerto argentino estaba señalada la salida para Europa el día 17 del mes correspondiente.

El «Príncipe de Asturias», por lo tanto, se dirigió al puerto de Santos (el segundo del Brasil en importancia comercial), y había recorrido la costa del Continente en las inmediaciones de la isla y puerto de San Sebastián, a unos cien kilómetros al Noreste de Santos.

El valor del «Príncipe de Asturias» puede estimarse en 10 millones de pesetas, próximamente; pues se calcula en 1.000 francos el importe de la tonelada de los trasatlánticos de lujo.

A la misma Compañía pertenecen, además del «Infanta Isabel», ya citado, los vapores «Cádiz», «Pío IX», «Balmes», «Barcelona», «Valvanera» y «Catalina», destinados a la línea de las Antillas, y los vapores «Conde Wifredo», «Martín Sáenz» y «Miguel Piniños» que hacen ese servicio fuera de turno.

## LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Las esperanzas concebidas durante unos días, de que la guerra se concluyese con mayor rapidez, aparecen de nuevo disipadas. Se vuelve a la lucha de trincheras y posiciones, y aun cuando menudean en el frente occidental los combates de infantería, son de detalle, sin una ofensiva en grande, como la que se desarrolló en la última decena de Febrero.

De nuevo triunfa la fórmula de la guerra de desgaste sobre la de la guerra manobrera. Los hechos desarrollados en torno a Verdun son un éxito de aquélla; pues los atacantes han sacrificado definitivamente 30.000 hombres para avanzar unos kilómetros. Por lo demás, ya ha vuelto a lucharse días y más días por la posesión de un pueblecillo cualquiera.

En la última jornada la lucha principal ha sido al Oeste del Mosa, y los alemanes, que ya ocupaban el bosque de Forêt, han conseguido conquistar el pueblecillo así denominado. El hecho en sí no tiene importancia. Lo único que revela es que Verdun sigue siendo objetivo predilecto de los alemanes, y que el ataque se extiende al Occidente, aumentando el estrecho espacio frontal en que antes se desarrollaba.

Por lo demás, el triunfo de la fórmula de «guerra de desgaste» lo acredita la inacción de los demás países aliados. Si éstos tuviesen por lema acabar pronto, y con un éxito militar, la campaña, habrían aprovechado el ataque alemán a Verdun, para lanzarse ellos a una ofensiva simu-

lánea en Austria o Rusia, en los Balcanes.

No lo han hecho así. Su propósito parece ser: mientras los alemanes no atacan, estamos quietos, porque dominando el mar tienen seguridad de rendirlos, y cuando aquéllos atacan, en el punto en que lo hagan, resistir con el mayor vigor y encauzamiento posible, para llegar también al agotamiento alemán. Como varias veces hemos dicho, hay en presencia dos tácticas: la acometividad y la resistencia. En Verdun, contra lo que pudo creerse al principio, ha triunfado la segunda.

No todos los franceses están conformes con esa táctica, que se acomoda más al carácter inglés que al francés. Esto es, partidario de la acometividad, de la ofensiva, y por eso la emprendió en el Artois y en la Champagne. Por eso se preguntaban ahora Hervé, Clemenceau, Aulard y otros, el por qué de la inacción de los demás aliados. Al fin, Francia es el país de Napoleón.

Por Inglaterra persigue tenazmente la guerra de resistencia, pensando en que, si se trata de hombres, Rusia tiene más que nadie, y si de dinero, lo tiene ella no sólo en el presente, sino también en el porvenir por continuar su comercio.

Por eso siempre la victoria de Alemania fué vista como consecuencia de grandes batallas, de amplios movimientos militares, y cada día que pasa sin que los alemanes logren un éxito, equivale a uno logrado por los aliados, ya que lo que triunfa es la táctica de éstos.

Hay se tiene conocimiento de una nueva incursión aérea de los alemanes sobre Inglaterra. Pero no es por ahí por donde puede llegar la conclusión de la campaña.

Polleón de EL ECO DE SANTIAGO (19)

## EL ABISMO

«Luz, luz!—gritó—, ¡Wilding se

«Cuando la señora Goldstray volvió con una bufa, Walter parecía dormido. En efecto, dormía el sueño eterno».

VI

Transcurrieron el verano y el otoño, y llegó el año nuevo.

Los testamentarios de Wilding, lea- ante todo, celebraron, durante el tiempo, algunas conferencias. Wilding creía de todo punto imposible hallar al hombre a quien debía ir para la fortuna de su pobre amigo, habían hecho cuanto humanamente

era posible hacer para cumplir la voluntad del difunto, pero sin resultado alguno.

«Sigamos, sin embargo, en nuestro empeño—añadió—y el día del aniversario de la muerte de Wilding volveremos a reunirnos para tratar de este problema tan difícil de resolver.

En esto convinieron, y Vendale joven y por añadidura enamorado, sin dejar de pensar en su inolvidable amigo, se entregó a resolver otro problema, el de su porvenir, también muy complicado y dudoso.

Desde que hizo su primera visita a Obenreizer, sólo con las miradas, y alguna vez que otra con la presión de su mano, había podido expresar a Margarita los sentimientos que le inspiraba. Sus esperanzas hallaban siempre un obstáculo cuando más favorable parecía al enamorado joven.

Este obstáculo era Obenreizer. ¿Cómo vencerle?

Vendale creyó que iba a conseguir lo que deseaba al recibir de su amigo una invitación muy cariñosa para que fuese a comer con él, con el fin de celebrar el Año Nuevo.

«No seremos más que cuatro los comensales», decía la esposa. Es costumbre en Inglaterra cele-

brar esta festividades, y los amigos suelen expresarse el efecto aciendo regalos.

Vendale vió una ocasión de agasajar a su adorada; pero esto era muy delicado. Un regalo de precio podía ofenderlo, por que lo mismo que había nacido en humil de cuna y parecía enorgullirse de su origen. Al fin se decidió a comprar un broche de filigrana genovesa, sencillo y elegante, de un valor que no podía molestar el orgullo de la hermosa aldeana, convertida en gentil señorita.

Al acudir al convite entregó a la joven la modesta joya, y Margarita que recibió de sus manos el estuche cerrado, se vio como curada unos momentos y sin saber qué hacer. Al fin levantó la tapa, y con una mirada expresó a Jorge su alegría. Aquel humilde presente le halagaba sin ofenderla. Vendale no la había hallado nunca tan bella. El traje completaba su encanto. Llevaba una falda de un color oscuro y una graciosa chaquetilla de terciopelo negro, adornada en su contorno con una estrecha banda de armiño. Jamás había admirado como entonces el contraste de sus negros cabellos y su cutis sonrosado. Hasta que la joven se acercó a un espejo para colocar en su pecho el broche que acababa de re-

galarle, no advirtió Jorge que no se hallaban solos.

El golpecotejo en el hombro le anunció la presencia de Obenreizer, quien le dió gracias por la delicada atención que había tenido para su sobrina.

«Un regalo tan sencillo demuestra en quien lo hace mucha delicadeza—añadió con acento casi imperceptible de burla.

Vendale vió entonces que había otro convidado. Obenreizer se lo presentó diciéndole que era su compatriota y su amigo.

Era un hombre sin fisonomía, grueso, de alguna edad. Durante la comida pudo Vendale ver que si a callado nadie le ganaba tan poco había quien le aventajase a vaciar botellas de vino.

Como no estaba presente la señora Dor, explicó Obenreizer su ausencia por la sencillez de sus gustos. Acostumbrado a comer al mediodía, no podía tomar parte en aquel festín nocturno.

«Después vendrá a hacernos compañía—añadió el suizo. Vendale comprendió que la buena señora no estaba presente porque se había dignado convertirse en cocinera Y, en honor de la verdad, hizo grandes primores pues la comida fué excelente.

El convidado anónimo sólo celebraba los vinos con miradas cariñosas a las botellas llenas y miradas de compasión a las vacías.

Margarita y Jorge, que estaban preocupados, imitaban al convidado mudo, y Obenreizer era quien llevaba todo el peso de la conversación.

Contra su costumbre, se encontraba expansivo.

«Yo soy extranjero ilustrado—dijo, y se puso a enumerar las excelencias de Inglaterra—. ¡Qué gran nación! Los hombres son corpulentos, robustos, ¡qué magnificencia en los edificios! ¡Qué orden y que regularidad en las calles! Ningún país del mundo ofrece, como este el amor a las letras y a las artes, al mismo tiempo que a la industria y al comercio. El dinero ¡ah!, el dinero ha llegado a ser aquí una institución. Se aplica a todo. Lo mismo salva de honor, que paga los insultos echos a un hombre. Libros, cuadros, caballos, chelines... he aquí las ruedas que llevan por la senda del progreso este carro de triunfo de la Humanidad.

A los ojos de Obenreizer no podía agotarse jamás la prosperidad, la grandeza del pueblo inglés. Así es que, entusiasmado, pidió permiso para

EL PAPA Y LA PAZ

UNA CARTA DE BENEDICTO XV

«L'Osservatore Romano» ha publicado la carta que Su Santidad Benedicto XV ha dirigido al vicario de Roma, cardenal Pompili.

De ella son los párrafos siguientes: «Pastor universal de las almas. Nos no podíamos, sin olvido de los sagrados deberes impuestos a la sublime misión de paz que por amor de Dios nos ha sido confiada, permanecer indiferentes y asistir en silencio al tremendo conflicto que desgarraba a Europa, y que desde el principio de nuestro Pontificado llena de angustia nuestro corazón y oprime nuestro pecho.

Nos hemos colocado en medio de los pueblos beligerantes, como un padre en medio de sus hijos en lucha, conjurándoles, en nombre de Dios, de la justicia y de la caridad, a renunciar a sus propósitos de mutua destrucción, y a exponer de una vez con toda claridad, de un modo directo o indirecto, los deseos de cada uno de las partes.

Hasta ahora, sin embargo, Nuestra voz paternal no ha sido escuchada, y la guerra continúa furiosamente, con todos sus horrores. Mas no por eso debemos ni podermos callar.

GALICIA

La compañía de ópera italiana que dirigen Granieri y Marchetti, no debutará en el Teatro-Circo de Lugo, hasta el próximo día 11, debido a la ausencia de varios elementos de la orquesta.

EnjCoruña celebróse el aniversario de la muerte del poeta gallego D. Manuel Curros Enriquez.

La Junta directiva de la «Reunión de Artesanos» fué, como siempre, la que tuvo este piadoso recuerdo para el inolvidable vate.

Con el alcalde y presidente de dicha sociedad y varios admiradores del poeta se dirigió al cementerio y depositó sobre su tumba una corona de flores naturales, recordando el señor Casás el voto hecho por el popular centro de recreo de honrar y enaltecer anualmente la memoria del gran vate gallego.

En la Catedral de Tuy comenzaron las oposiciones a la congoja vacante.

Disertó el único opositor, D. José Salgueiro Blanco, sobre las siguientes proposiciones, deducidas del Libro I, Distinción V, d. l. Maestro de las Sentencias:

«Verbum Divinum a Patre procedens per aeternam generationem Ipsi consubstantiale est.

La sagrada el canónigo, D. Perfecto González, que forma parte del tribunal calificador, y el catedrático del Seminario don Francisco González Novás.

Ha sido nombrado juez de Orense don Julián Martínez Meza.

Corren fundados rumores en Marín, de que ha anfragado otra trainera con cuatro personas.

El sábado de Carnaval, llegó a Marín un matrimonio de Cangas, con objeto de comprar la trainera «Victoria».

Esta fué vendida por su dueño José Parbales, al matrimonio.

Portables y un nieto suyo llamado Manuel Soto, juntamente con los compradores, salieron en la trainera para Cangas, a las cinco de la tarde del mismo día.

Como el domingo no habían regresado a Marín; Portables y su nieto, según lo habían convenido con la familia, ésta fué a Cangas a donde no habían llegado ni la embarcación ni los cuatro tripulantes.

Como ya van cuatro días y nada se sabe de la trainera, se cree que haya naufragado y perecido los que en ella iban.

El Cabildo de la Catedral de Tuy acordó celebrar solemnemente funerales por el eterno descanso del que durante veinte años fué obispo de aquella diócesis D. Valeriano Menéndez Conde.

En Vigo fué robada la tabajería que en la calle de Colón tiene el industrial don José María Yáñez.

Los cacos se llevaron cuatro relojes, uno de oro, una caja de cigarrillos puros, una pistola y 100 pesetas.

La Guardia civil tiene de sobra conocimientos, para sospechar del barbero Eliseo Lorenzo Tomrado que vive en el Oporto. De un registro efectuado en su casa aparecieron muchas alhajas y objetos de valor, de los que no supo determinar con claridad su procedencia.

En vista de eso Eliseo, hasta que se compruebe o no su procedencia, ingresó en la cárcel.

Algunos decían que esas alhajas son del robo que hace tiempo cometió un infiel dependiente en la Casa Coma.

Tiene expuesto al público el Ayuntamiento de Carballo el patrón de cédulas personales del corriente año.

Procedente de la feria de Monterroso, fué embarcada en la estación del ferrocarril de Lugo una numerosa partida de ganado mular.

En la Escuela de Ingenieros y Maquinistas de Ferrol se han efectuado exámenes para cubrir tres plazas de delinadores de la Armada.

De las plazas a provistar dos son de nuevo ingreso y una quedará en expectación de vacante.

Se han presentado ocho candidatos.

Ha sido nombrado agente de Fomento del Instituto Nacional de Previsión, en Pontevedra D. Luis Bazarra Campelo.

Llegaron estos días a Vigo unos doscientos súbditos alemanes, procedentes de Portugal.

Entre ellos hay bastantes familias que se hallaban establecidas en aquel país.

El juzgado del distrito del Centro, en Bilbao, empieza a Ramón García Mon, de 40 años, natural de Ribadeo y sin domicilio fijo.

Asciende a 63.227 86 pesetas la distribución de fondos por capítulos, formada por la contaduría provincial de Lugo para satisfacer las obligaciones en el corriente mes.

En la actual semana comenzarán en Ribadeo los trabajos de instalación del teléfono interurbano.

Para formar parte del tribunal examinador de los aspirantes a la plaza de médico cirujano del hospital de Lugo, fué designado el Sr. D. Ramón Gimenez García, catedrático de anatomía topográfica de la universidad central.

Los que mueren

En Coruña, D. José Gamoneda Abello.

En Chantada, D. Ramón Suárez y D. Felisa Noguerol.

En Oronobio, el joven D. José Castro Ballesteros.

En Estrimio, a los 93 años D. Manuel Luis Correa.

SANTIAGO

Advertencia Administrativa

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela.

Se ha señalado el día 5 de Abril próximo para comenzar los exámenes de ingreso para oficiales de secretarías judiciales, conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del real decreto de primero de junio de 1911, modificado por el de 3 de Abril de 1914.

El próximo sábado día 11 a las seis de la tarde, dará principio en la capilla del Pilar del Campo de la Estrella la Novena al Glorioso Patriarca San José.

Estará expuesto todos los días Su Divina Majestad.

Se publicó una circular recordando a los jueces municipales la puntual observancia de lo prevenido en el artículo 92 de la ley del Registro civil.

La matanza de reses habida en el mazo de 1 vaca y 21 terneros.

Se condujeron a la plaza para el consumo del día 1.438 kilos de carne.

El sábado, 11 del actual, se dará principio en la iglesia de S. Agustín a la novena que anualmente viene celebrándose en obsequio al Glorioso Patriarca S. José.

Todos los días se celebrarán misas rezadas en el altar del Santo a las siete y ocho; y los ejercicios de la novena tendrán lugar al toque de oraciones.

Han sido denunciados Domingo Lema y Domingo González, vecinos del municipio de Conjo, por haber desobedecido a una pareja del cuerpo de Seguridad.

Han sido aforadas hoy 17 cestas de pescado en el fiato de la estación.

EL NUEVO GOBERNADOR

Noticias particulares recibidas ayer en Santiago, y que por cierto coinciden con otras que leemos en los colegas de Pontevedra, permiten asegurar que hoy firmará el Rey un Decreto nombrando Gobernador civil de esta provincia al actual secretario del gobierno civil de Madrid D. José Boente Sequeiros.

La noticia que empezó a circular a raíz del fallecimiento del Sr. del Campo, al confirmarse ahora habrá de recibirla con gusto toda la provincia.

El Sr. Boente es muy conocido y considerado en Santiago y logrará al frente del gobierno de esta provincia los mismos éxitos que alcanzó cuando estuvo en Cáceres, Pontevedra y Zaragoza, que estos fueron los gobiernos que desempeñó.

Por anticipado le enviamos, con un saludo, nuestra enhorabuena.

Los guardias de Seguridad recogieron hoy un revolver a Curros Santos, y otro a Manuel Antelo, vecinos del Ayuntamiento de Reis y Ames, respectivamente.

También le ocuparon una navaja de Alpaceta a José García, de dicho municipio de Reis.

Visita al Juzgado

El sábado circuló por la ciudad la noticia de que un Magistrado de la Audiencia de la Coruña acompañado de un Relator-Secretario, venían a girar una visita de inspección a este Juzgado.

La noticia «oyó como una bomb.» tanto porque estas visitas generalmente se susurran antes, tanto por tratarse de un Juzgado como el Sr. Señorán goza en esta ciudad del concepto de íntegro, honorable y caballero, dictados de conducta de que venía precedido y ha confirmado en el poco tiempo que lleva entre nosotros.

Este hidalgo y noble pueblo que para la consecución de sus fines materiales no hace el mas ligero movimiento, ha sufrido en estos días una violenta sacudida de opinión, y todos, uno por uno, sin dar cuenta a los demás, sin ser aguijoneado, sin necesidad de acicate que lo moviese, y siguiendo solo el impulso de los sentimientos caballerescos y de justicia de cada cual, fueron desfilando por el domicilio del señor Señorán, infinidad de personas de todas las clases sociales y de todas las ideas políticas, desde el Alcalde, Presidentes de la Cámara y de la Liga, Jefes políticos de los distintos partidos desde el maurista al republicano, Médicos, Abogados, Catedráticos, Proprietarios y del Comercio. Y de propósito dejamos para el último, el consagrar que también fué en nombre de sus compañeros una comisión de obreros, dándose cuenta de que ellos deben también intervenir y fallar en los pleitos de opinión como cualquier otra clase de la sociedad. Aunque presta una gran conformidad «la íntima satisfacción del deber cumplido» no hay duda que el visitado ha de estar bajo la natural molestia que ello causa, pero sin duda habrá el servicio de lenitivo, esta unánime manifestación espontánea de simpatía y respetos que ha recibido.

No hemos creído prudente ocuparnos antes de ahora de este asunto, pero e no recoger en nuestras columnas esta violenta sacudida de la opinión, sería faltar a nuestros deberes de información y abrir un paréntesis en nuestra acostumbrada imparcialidad.

Como hemos anunciado, hoy dió comienzo en la Sociedad Económica, el curso de clases de comercio para mujeres, que durará los de Marzo, Abril y Mayo.

Sabemos que hay matriculadas bastantes alumnas; lo cual demuestra que el plausible acuerdo de la comisión curadora de la Económica, vino a llenar una necesidad que se sentía en Santiago.

Fué condenado José Darán Amigo a seis años de prisión correccional por haber causado lesiones a su mujer, por lo cual le procesó el Juzgado de Santiago.

EL SR. FRAIZ ANDON

UNA REAL ORDEN

Nuestro estimado colega «Diario de Galicia» publica, con estos mismos títulos las siguientes líneas:

«Por el Ministerio de Instrucción pública acaba de dictarse una disposición confirmando el acuerdo tomado por el Claustro de profesores de la Escuela Normal relativo a la lápida que se colocó dentro del recinto de dicha Escuela, como perpetuo testimonio de la gestión del Dr. Fraiz en la dirección del mencionado centro docente.

Los términos en que está redactada la Real orden son altamente laudatorios para el Sr. Fraiz Andón, aludiéndose especialmente «a los relevantes méritos de tan ilustre profesor y sus constantes desvelos en pro de las funciones educativas, que le hacen acreedor al homenaje realizado.»

Felicitemos al Sr. Fraiz, por la distinción de que le hace objeto la aludida Real orden, dirigida al Sr. Presidente de la Comisión que organizó el homenaje y transmitida para su satisfacción al Claustro de Profesores de la Escuela.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Los sermones doctrinales que en las cuatro primeras dominicas de la Santa Quaresma habrán de predicarse en la iglesia de San Agustín, darán principio a las tres y media de la tarde, como en años anteriores, estando a cargo del R. P. Rector del Colegio de Franciscanos de esta ciudad y del P. Huerta.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

Comenzó a las siete y media de la noche la sesión supletoria de la del lunes, bajo la presidencia del alcalde, con asistencia de los concejales Sres. García Ferreiro, Garabal, González Fernández Tafall López Navera, Sanjurjo, Pimentel, La Riva Junquera y Ruibal.

Se aprueba el acta de la anterior sesión así como los cuentas de ingresos y gastos.

Se hace constar en acta la gratitud que la familia de Rodríguez Montero significa a la Corporación por el testimonio de pésame que esta le dirigió con motivo del fallecimiento de la Sra. D.ª Cándida Morquera, madre política del Secretario del Ayuntamiento.

Dese cuenta del acta negativa del con-

curso celebrado para la conducción de cadáveres de pobres al Cementerio. Queda enterada la Corporación.

Se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de Enero y Febrero últimos, así como igualmente la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Se toma en cuenta la moción suscrita por los individuos que forman la comisión de Beneficencia solicitando la reparación del comedor de varones de la Casa-Hospital, cuyas obras importan según el arquitecto municipal, la cantidad de 4.000 pesetas.

Se concede un crédito de 300 para atender a los gastos que requiere la poda y replantación del arbolado.

Se consignó en acta la gratitud de la corporación hacia el Sr. García Prieto que consiguió una subvención de 2000 pesetas para el campo de experimentación agrícola en Santiago.

Se aprueba una instancia presentada por la Empresa de Teléfonos interurbanos en solicitud de que se le autorice para colocar postes destinados al teléfono.

Se da cuenta de las solicitudes formuladas por varios vecinos, que interesan se les incluya en el padrón, a lo cual se accede.

Y se levanta la sesión.

Se ha dispuesto que durante el plazo de veinte días puedan alegar y presentar los documentos o justificantes que consideren conducentes a su derecho, las personas y corporaciones interesadas en el recurso de alzada interpuesto por D. José Paz Varela, contra el acuerdo de la Comisión provincial de Coruña declarando caducado el contrato con el mismo celebrado para el suministro de linfa vacuna a los Ayuntamientos.

En el mercado de hoy se han cotizado los siguientes artículos:

Trigo ferrado, 5'35 y 5'25.

Centeno id. 4'35 y 4'25.

Maíz id. 4'65 y 4'60.

Habichuelas id. 7'50 y 7'40.

Patatas quintal 9'50 y 9'25.

Nuevos docena, 1'20 y 1'10.

Carbón ceceo 4'50 y 4'40.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse en él numerosas transacciones en ganado vacuno y en el de cerda.

El primero se cotizó con tendencia a la baja y el de cerda a precios algo más subidos que en el mercado anterior.

El sábado próximo dará comienzo en la Catedral Vieja la novena a San José.

Diariamente se celebrará misa a las ocho de la mañana.

Al toque de oraciones se rezará la novena.

El día de la fiesta del Santo Patriarca se celebrará una solemnísimas función.

En el altar de San José, de la iglesia parroquial de Santa María Salomé, a las ocho y media, han comenzado las Misas Gregorianas en sufragio del alma de la señora doña Saturnina Rodríguez de Girón (q. e. p. d.)

La familia ruega y agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.

LA TUNA GALAICO-LUSITANA

Para hoy a las cinco de la tarde tenia anunciado su regreso la Tuna Galaico Lusitana que tantos éxitos alcanzó en su excursión a la vecina república.

Habíase dispuesto un entusiasta recibimiento al cual contribuirán las bandas de música y comisiones de los centros docentes.

Pensábase celebrar una recepción en honor de los escolares pero de todo ello hubo de desistirse porque desde Pontevedra telegrafaron que aplazaban su regreso hasta el tren correo.

Eaviámosles nuestro saludo de bienvenida.

REGISTRO CIVIL

Con motivo de la visita de los escolares a Oporto se cruzaron los siguientes despachos:

Excmo. Rector Universidad Santiago de Compostela.

Saudo en vuestra Excmo. Universidad Santiago e congratulome con visita estudiantil compostelana que Porto cariñosamente reciben no sea deseo estreitar los uniao espiritual que a España desean perdernos.

Santos Silva, Presidente Comisio ejecutiva Cámara municipal Porto.

Presidente Comisión ejecutiva Cámara municipal de Porto.

Universidad Santiago hónrase corresponder vuestro afectuoso saludo; agradece vivamente cariñoso recibimiento estudiantil compostelano y congratulase proclamar sus anhelos de unión espiritual con lusitana.

Rector Universidad.—Troncoso.

Teatro principal

Por fin se verificará hoy el anhelado estreno de la magistral y santiosa película, de la casa italiana «Milano Films, que lleva por título «Después del gran baile».

La dirección, ajuste y asunto de este drama han corrido a cargo de la bellísima artista Hesperia, que en esta obra ha hecho un derecho de arte y de facultades.

La exitosa actriz es ya muy conocida de todos los «buenos aficionados al cine» y es sabido que muy pocas pueden competir con ella en elegancia y fino esprit.

Esta cinta, «Después del gran baile», se proyectará en sección continua de cinematógrafo.

Para muy pronto se verificará el estreno de la emocionante película de la maná,

factura «Gaimont» titulada «La condona camara», interrumpiéndose mañana las funciones para dar lugar a los ensayos del duetto «Los Dorsetta», que debutan el próximo sábado.

Los graciosos duetistas hace un año que estuvieron aquí y obtuvieron un éxito formidable. En Santiago dejaron muchas simpatías y son muchas las familias que tienen ganas de volverlos a ver. Ahora serán complacidos. «Los Dorsetta» han ampliado su repertorio y traen en él grandiosísimas canciones que gradarán extraordinariamente.

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

INSTRUCCION PUBLICA

Los opositores a la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, deberán concurrir el día 20 del actual, a las dos y media de la tarde, a la cátedra de Química inorgánica de la Facultad de Farmacia de la corte, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Por el ministerio de Instrucción pública se han resuelto infinidad de reclamaciones de maestros, presentadas contra el escalafón general del Magisterio, de acuerdo con los dictámenes emitidos por la Comisión organizadora de dicho escalafón; la mayoría es desestimando las mencionadas reclamaciones.

Se anuncian las provisiones de las plazas de profesores de Caligrafía del Instituto de Jerez de la Frontera, de Lengua y literatura castellana del de Almería de Física y Química del de Santiago y de Agricultura del de Huelva.

Por fallecimiento de D. Miguel Antonio Fargas, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, se conceden los ascensos de escala reglamentarios a favor de D. Luis Maldonado, D. Jerónimo Jimeno y don Juan Cisneros, catedráticos numerarios de las Universidades de Salamanca, Facultad de Medicina de Oádiz y Universidad Central, respectivamente, pasando a ocupar los números 215, 305 y 406 del escalafón general de Universidades.

Ha sido remitida a la «Gaceta», para su publicación, una nueva relación de maestros y maestras, para que figuren en el escalafón del Magisterio primario con plenitud de derechos.

Los opositores a las cátedras de Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia, vacantes en las Facultades de Farmacia de las Universidades de Granada y Santiago, deberán concurrir el día 23 del actual, a las dos y media de la tarde, a la Facultad de Farmacia de la corte para dar comienzo a los ejercicios.

Ha sido nombrada profesora interina de música de la Escuela Normal de Orense la Srta. María Lobit y Fernández.

El ministro de Instrucción pública, señor Barrell ha resuelto numerosas reclamaciones de maestros interinos respecto a la provisión de escuelas en propiedad.

Dispone que, aceptando el principio legal del ingreso en el Magisterio por medio de oposición, con la categoría de 1.000 pesetas, y salvando el preferente derecho de los maestros que solicitan el ingreso, se conceda a los interinos las plazas de 625 pesetas.

Se añade que no podrán alcanzar los interinos sueldos de 1.000 pesetas, sino mediante oposición en el turno correspondiente.

Los aspirantes en turno libre, conservarán su derechos.

Se ha remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el expediente de reválida para la expedición del Título de Maestro a favor de D. Jesús Bajan de Castro.

También se envió al mismo centro el de D. Pablo Quiroga Mondelo, para que se le expida el de Licenciado en Farmacia.

D. Leonor Otero, cesa en la escuela de Puentes que venia desempeñando interinamente por pase a otro destino.

Serán poseedores de la escuela de niñas de Noya D.ª Trinidad Fraga Garcés y de la de Baños con carácter de interina D.ª María Rodríguez Viñas.

Al Instituto de Orensa se envió el Título de Bachiller expedido a nombre de D. Jenaro Seoane Ullas.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 753

Temperatura máxima al sol 10'4

Idem id. a la sombra 10'7

Idem mínima 5'9

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 1'1

Agua evaporada en ídem ídem 5'4

Humedad relativa 50

Dirección del viento 118

Kilomas, recorridos en las 24 horas 118

Estado del cielo Lluvioso

81 barómetro tiende a Bajar

Asmáticos

tuberculosos

Os curaréis rápidamente usando las gotas HELENIANAS.—4 pesetas frasco.

Pídase Droguería Bermejo y Farmacia Deulofeu, Gómez Ulla y Pereira.

AC... Te... La... Situac... Compañ... que al anoch... contrata... (O)mpagn... En la oril... niones ene... vo de Forz... La aldea... la altura de... están en nu... El enem... niendo sang... Hicimos 3... 227 soldad... En Woev... las últimas... Hicimos... En el fren... ataques de... El Estad... Oeste del M... avanzar bien... Por medi... exultamos... del bosque... En Donat... artillería co... Los alem... te las líneas... Los alem... Hardemodt... En la alta... trincheras in... Diez y se... 124 obuses e... blancos en... El parte... Oeste de l... caso impor... liados... El parte... El día ha... excepto en... El enem... saltaron in... Los alem... Pero nos... hoyo... Hubo act... artillería, e... y el sector... TELEGR... De Londr... recibido... bierno emb... internando... El co... Del con... ministros... Sr. Alba di... El consej... tratar de l... subsistenci... El Sr. Al... surgidos et... El Gobie... del orden... Se autori... gr algun... ción que ot... sistencias... Se acord... algunas pr... Concedi... créditos pa... Se acord... la convoc... No se di... que el decr... elaciones... Desord... Reciben... latando de... en el pu... Parece q... obreros tra... de descarg... La bene... tra ella s... Los guar... tes ellos se...

# AGUA DE VILLAZA

Estomago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

## Telegramas y telefonemas

### La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

#### Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 9 (8)

Comunica el Cuartel general alemán que al anochecer de ayer, los franceses contrataron en la granja de Maisons (Champagne) siendo rechazados.

En la orilla del Mosa, asaltamos las posiciones enemigas a ambos lados del arroyo de Forges.

La aldea de este nombre Logrenviller, la altura del Oervo y bosque de Courras están en nuestro poder.

El enemigo contraatacó varias veces siendo sangrientamente rechazado.

Hicimos prisioneros a 60 oficiales y 327 soldados y cogimos diez cañones.

En Woivre, echamos a los franceses de las últimas casas de Fresnes.

Hicimos 700 prisioneros.

En el frente Oriental rechazamos varios ataques de los rusos.

Madrid 9 1530.

El Estado Mayor francés dice que al Oeste del Mosa, intentaron los alemanes avanzar siendo rechazados.

Por medio de un enérgico contraataque expulsamos al enemigo de la mayor parte del bosque de Corbeane.

En Doumont, vuelve a funcionar la artillería con gran violencia.

Los alemanes atacaron infructuosamente las líneas francesas al Este del fuerte.

Los alemanes recuperaron el reducto de Hardeholt.

En la alta Alsacia reconquistamos una trinchera al Este de Sepois.

Diez y seis aviones franceses lanzaron 124 bombas sobre Sablon, haciendo varios blancos en la ciudad.

Madrid 9 id. di.

El parte oficial austriaco dice: En los Dardanelos la artillería turca causó importantes averías a dos cruceros aliados.

Madrid 9 id. id.

El parte oficial turco dice: En el frente de Irak, en el sector de Felhaie, malogrados todos los ataques del enemigo.

La situación es estacionaria en el frente de Kutelamara.

En el Cáucaso reina tranquilidad.

En los Dardanelos los disparos de nuestra artillería hicieron blanco en dos cruceros enemigos, que tuvieron que retirarse.

Madrid 9 id. id.

El parte oficial inglés dice: El día ha transcurrido con tranquilidad, excepto en las posiciones de Hoenzollern.

El enemigo inició tres ataques, que resultaron infructuosos.

Los alemanes hicieron estallar una mina. Pero nuestras tropas lograron ocupar el hoyo.

Hubo actividad de lucha de granadas y artillería, entre el reducto de Hoenzollern y el sector de Loos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 9 id.

De Londres comunican que un telegrama recibido de El Osbo, dice que el Gobierno embargó cuatro vapores alemanes, internando a 440 germanos.

El consejo de ayer

Madrid 9 (8)

Del consejo que celebraron ayer los ministros informó a los periodistas el Sr. Alba diciendo:

El consejo se dedicó exclusivamente a tratar de la crisis del trabajo y de las subsistencias.

El Sr. Alba dió cuenta de los conflictos surgidos en provincias.

El Gobierno cuidará del mantenimiento del orden.

Se autorizó al Sr. Villanueva para derogar algunas reales órdenes sobre exportación que originaron la carestía de las subsistencias.

Se acordó la incautación de trigo en algunas provincias.

Concediéndose al Sr. Salvador algunos créditos para obras públicas.

Se acordó la disolución de las Cortes y la convocatoria para las elecciones.

No se dieron las fechas, pero se asegura que el decreto se firmará hoy y que las elecciones se verificarán el día 16 de Abril.

Desórdenes en Barcelona

Madrid 9 (14'30)

Recibense telegramas de Barcelona relatando desórdenes registrados esta mañana en el puerto.

Parece que un grupo muy numeroso de obreros trató de impedir las operaciones de descarga.

La benemérita dió una carga pero contra ella se repusieron los del grupo.

Los guardias fueron apedreados y contra ellos se hicieron disparos.

## ANUNCIOS

Se vende una imagen de la Purísima Concepción. Informarán en esta Redacción.

### Servicio de automóviles a Negreira

EL NOROESTE empresa que tiene servicio diario a Coruña y Viniango participa a los pueblos de los Ayuntamientos de Ames, Brión, Negreira, Baña y Santa Comba que desde el día primero de Marzo próximo comenzará un nuevo servicio de Negreira a Santiago. Saldrá de Negreira a las 8 para regresar a las 16.

### Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Rúa Nueva, 30.-Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

### COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7,500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10,000 pesetas.

### VENDE

La casa palacio del Vizconde de Espasantes -Troya 10 y Jerusalem sin número- compuesta de dos pisos con jardín, archivo, oratorio, graneros y locales apropiados para garaje.

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

La casa número 20 de la Rúa de San Pedro, compuesta de dos pisos y en buen estado.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osobe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carretera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labrado, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

Un foro de 340 reales, impuesto sobre bienes en Santa Eulalia de Pereira, (Ordenes) perfectamente documentado.

Una suerte de tierra de 6 ferrados y 1/2, en el Agro del Arzobispo (Galeras).

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.

### En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Una excelente casa en punto céntrico, con su fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.

Para detalles y precios diríjase a las oficinas de esta agencia, Rúa Nueva, 30, de cuatro a siete de la tarde.



### A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.

ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rúa Nueva).

### POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

## Sociedad Anónima La Toja

El Consejo de Administración de esta Sociedad, pone en circulación las 3.600 obligaciones Hipotecarias, emitidas por acuerdo de la Junta General extraordinaria de accionistas del 31 de Diciembre de 1914.

Dichas obligaciones, de a 500 pesetas cada una, tienen como garantía la primera hipoteca de todos los bienes inmuebles de la Sociedad (terrenos, edificios y manantiales) y gozan del interés del 5 por 100 anual, pagadero por cupones semestrales, a los vencimientos del 1 de Enero y 1 de Julio de cada año. La amortización se efectuará en un período de 37 años, o antes si así conviniera a los intereses de la Sociedad emisora, por sorteos anuales ante Notario público, en los meses de Diciembre.

El pago de las obligaciones que se subscriban, se efectuará en el acto de la entrega de los títulos correspondientes.

ADMITEN SUSCRIPCIONES:

Sres Hijos de Bárcena y Franco, Vigo.

Sres. Hijos de Pérez Sanz, Santiago.

D. José Riestra, Pontevedra.

Sociedad Anónima La Toja, Pontevedra.

Pontevedra, 31 de Enero de 1916.

El Consejero Gerente,

Fernando Rodríguez Porrero

# Aller

## Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

## Emulsión López Caro

CLICEROFOSFATADA Con el 60% de Aceite puro E HIPOFOSFATADA de HIGADO de BACALAO

CUARTILLO (500 gramos) TRES PESETAS

Esta EMULSION es bastante mejor que la del extranjero y sus buenos efectos se notan en seguida.

Farmacia de las Animas

FRASCO: 3 pesetas y 1'50

## SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR-CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

## Hijos de FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hicemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual  
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >  
Id., id., id., de seis meses. . . . . 3 > 100 >  
Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.-SANTIAGO

### Consejo en Palacio

Madrid 9 (14'30).

El jefe del gobierno informó a los periodistas del resultado del consejo de ministros que se celebró en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Dijonos que en su discurso informó a S.M. del sentimiento que ha producido la noticia de la pérdida del vapor «Príncipe de Asturias», así como de los telegramas de pésame por la catástrofe que recibió el gobierno de otros Estados.

Con motivo de haber llegado a Madrid el Ministro de España en Bélgica Sr. Marqués de Villalobar elogió grandemente la conducta de este diplomático en favor de España.

Seguidamente el conde de Romanones se refirió a la tirantez de relaciones existente entre Alemania y Portugal con motivo de la incautación, por parte de los portugueses, de los buques que se habían refugiado en sus puertos al declararse la huelga.

Luego se ocupó de política interior.

Se refirió a los sucesos registrados en Valencia y en la Carolina.

También mencionó los lamentables registrados en La Unión.

Relató los acuerdos adoptados en el consejo de ministros de ayer acerca de la incautación de los trigos existentes en los depósitos y de la necesidad de derogar algunas reales ordenes.

Terminó diciendo que el Gobierno en el consejo de ayer había acordado señalar el día 2 de abril para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes y el día nueve del mismo mes para que se celebren las elecciones.

Madrid 9 id. id.

El conde de Romanones dijo también a los periodistas que el periodo electoral será de veinte o veinticinco días y que en breve se firmará el Decreto disolviendo las Cortes y convocando a elecciones.

El Rey, terminó el jefe del gobierno, aprobó todos los acuerdos que tomó ayer el consejo.

También nos dijo el conde de Romanones que diversos Soberanos telegrafiaron al Rey dándole el pésame por la pérdida del vapor «Príncipe de Asturias»

### SE PERDIO UN BUQUE ESPAÑOL

## El «Príncipe de Asturias»

Madrid 9 (16)

El cónsul español de Santos (Brasil) telegrafía al gobierno diciendo que ha regresado del lugar del siniestro y que de los datos que allí ha recogido resulta que el número de los que se salvaron es de 57 tripulantes y 36 pasajeros. Añade que han perecido 107 tripulantes y 318 pasajeros.

### Ultima hora

Madrid 9 (16).

El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas dijo que había derogado las Reales Ordenes que dictó el Sr. Urzaiz referentes a la exportación de alubias, lentejas, carbon vegetal, ganado mular y otros artículos cuya salida, previo pago en Aduanas, estaba autorizada.

Madrid 9 id. id.

Por el Ministro de Hacienda S. Villanueva se han expedido créditos para que en el de Fomento se puedan desarrollar algunas obras públicas.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

|                                | DIA 8 | DIA 9 |
|--------------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 interior. . . . .    | 73'45 | 73'60 |
| Idem fin corte firme. . . . .  | 73'70 | 73'80 |
| 5 por 100 amortizable. . . . . | 95'00 | 95'25 |
| Nueve amortizable. . . . .     | 85'50 | 86'00 |

### Hcciones

|   |        |        |
|---|--------|--------|
| Banco de España. . . . .                  | 480'00 | 460'00 |
| Español del Río de la Plata. . . . .      | 000'00 | 270'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . | 000'00 | 000'00 |
| Cédulas Hipotecarias. . . . .             | 00'00  | 95'75  |

### Rzucareras

|                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| Las obligaciones. . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Las preferentes. . . . .  | 57'25 | 57'75 |
| Las ordinarias. . . . .   | 00'00 | 25'50 |

### Cambios

|                  |       |       |
|------------------|-------|-------|
| París. . . . .   | 88'95 | 88'95 |
| Londres. . . . . | 25'00 | 24'93 |

### Bolsa de París

|                           |        |        |
|---------------------------|--------|--------|
| Exterior Español. . . . . | 000'00 | 000'00 |
|---------------------------|--------|--------|

### Bolsa de Buenos Aires

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| El precio del oro fué ayer de. . . . . | 000'00 | 000'00 |
|--|--------|--------|

Mencheta

